



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180057802	Apelación Sentencia	Ana Marelvis Aguirre Vargas	Bbva Seguros De Vida	17/01/2024	Auto Decide - Devolver Al Juzgado De Origen El Presente Proceso Verbal Promovido Por Ana María Aguirre Vargas Contra Bbva Seguros Devida Colombia S.A., Para Que En Forma Inmediata Se Proceda A Conformar El Expediente
08001315300320230024200	Procesos Ejecutivos	Ramiro Rafael Lozada Manotas	Notha A Eusse Jimenez	17/01/2024	Auto Rechaza - Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

2c0b7043-63c3-4965-a7d0-8c4beb4b15b3